



DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010-2016

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 de Junio 2011.-

VIDITEC S.A.
HUMBERTO 1°RO N 2889
1231 - CABA
BUENOS AIRES
PRESENTE



Ref.: Designación Agente de Percepción

Nos dirigimos a Usted(es), a fin de informarle(s) y notificarle(s) que por RG (DGR) N° 79/11 (B.O. 2/06/2011), fue designado Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en el marco de la RG (DGR) N° 86/00 y sus modificatorias, por la cual se dispuso que deberá(n) actuar como tal a partir del 1° de Julio de 2011, inclusive.-

Por cualquier consulta podrá(n) dirigirse al Sector Agentes Retención, Percepción y Recaudación dependiente de la División Impuestos Declarativos del Departamento Recaudación de esta DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS, en el horario de 08:00 a 14:00 horas, Casa Central o comunicarse al teléfono (0381) 4503700 (líneas rotativas) o a través del e-mail agentes@rentastucuman.gob.ar.-

En página web www.rentastucuman.gob.ar podrá(n) acceder a la RG (DGR) N° 86/00 y sus modificatorias, como también al aplicativo denominado SIRETPER versión 3.0.-

Queda(n) Usted(es) debidamente notificado(s).-

WPN ANGEL MIGUEL VILLARROEL
JEFE DEPARTAMENTO RECAUDACION
DIRECCION GENERAL DE RENTAS